

VIERNES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 171

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2021-7531** *Aprobación definitiva del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 2/2021.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 18 de junio de 2021, la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número DOS dentro del vigente presupuesto general para 2021, por importe de 263,31 euros al no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo de exposición pública habilitado.

Mazcuerras, 27 de agosto de 2021.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2021/7531

CVE-2021-7531